



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Martha Hortensia Garay Cadena, Coordinadora de la Comisión Especial para la Garantía de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 20 de febrero del año 2017.

Los trabajos de la Comisión Especial iniciarán a las 10:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE FEBRERO DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PÓDER LEGISLATIVO



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GARANTÍA DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

20 DE FEBRERO DE 2017.

<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
DIP. MARTHA GARAY CADENA. (COORDINADORA)	
DIP. OLGA LETICIA LARA RODRÍGUEZ.	
DIP. CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ ESPINOZA.	
DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO.	
DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ.	
DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.	
DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.	
DIP. MARÍA DEL SOCORRO LOZANO DÁVILA.	



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos”

NOMBRE

FIRMA

DIP. MARTHA GARAY CADENA.
(COORDINADORA)

DIP. OLGA LETICIA LARA RODRÍGUEZ.

DIP. CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ ESPINOZA.

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO.

DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ.

DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.

DIP. MARÍA DEL SOCORRO LOZANO DÁVILA.

FIRMAS DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN
ESPECIAL PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
20 DE FEBRERO DE 2017.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos”

**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 20 de febrero de 2017, la Comisión Especial para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes celebra una reunión en la Sala de Juntas Luis Donaldo Colosio del Edificio Venustiano Carranza del Congreso del Estado, siendo sus integrantes la Dip. Martha Garay Cadena (Coordinadora), Dip. Olga Leticia Lara Rodríguez, Dip. Claudia Maribel González Espinoza, Dip. Irma Leticia Castaño Orozco, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. María del Socorro Lozano Dávila, Integrantes.

Una vez hecho el pase de lista correspondiente y declarado quórum legal se procede a la revisión y en su caso firma de 3 dictámenes, que a continuación se describen:

1.- **DICTAMEN** presentado por la Comisión Especial para la Garantía de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone adicionar el artículo 3 y el Artículo 19 bis a la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, de la Fracción Parlamentaria “José Mario Molina Pasquel y Henríquez”, del Partido Verde Ecologista de México.